

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN:

En relación al reactivo D.4.3 de la evaluación SEvAC, se manifiesta que este Tribunal no publica ni genera programas y proyectos de inversión, por lo que no hay información para publicar al respecto.



C.P. Addy Erika Camacho Pat
Directora de Administración